



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001N : DERECHO CANÓNICO
PERIODO : 2° semestre 2022
PROFESOR : Ana María Celis - por definir
HORARIO : Martes y jueves de 10 a 11.20 horas; miércoles de 14 a 15.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

| | |
|-----------------------------------|---|
| Período de clases | Lunes 8 de agosto a viernes 18 de noviembre |
| Semana San Alfonso | Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones |
| Semana Universitaria | Lunes 22 a viernes 26 de agosto |
| Feriatos | Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre |
| Periodo de Exámenes | Inicio: Lunes 21 de noviembre |
| Suspensión de Clases por Solemnes | No tiene suspensión programada |

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Derecho Canónico constituye el ordenamiento jurídico interno de la Iglesia Católica, que ha influido de manera decisiva en las instituciones y en el derecho occidental. Al término del curso el alumno será capaz de comprender los fundamentos del Derecho Canónico y comparar instituciones jurídicas valorando el aporte del Derecho Canónico al Derecho occidental y su originalidad respecto de otros ordenamientos jurídicos. Al mismo tiempo este curso entregará herramientas para resolución de casos concretos, tanto de manera individual como en equipo, y fomentará una actitud de respeto por la visión cristiana del hombre y la sociedad. Habilidad: Resolución de problemas y trabajo en equipo. Actitud: Respetar la visión cristiana del hombre y la sociedad.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

| | |
|--|------------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Viernes 14 de octubre |
| Ponderación prueba | 25% |
| Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i> | |
| Caso Práctico | X |
| Lecturas | |
| Materia de Clases | X |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Otros (Indique) | Código de Derecho Canónico y Legislación Complementaria CECh |
| Modalidad de la Evaluación | |
| Oral | SI |
| Escrita | SI |

1.2. OTRAS EVALUACIONES

| Tipo de evaluación que se aplicará | Fechas o periodicidad de las evaluaciones | Ponderación (%) | Modalidad de la evaluación (oral/escrita) |
|-------------------------------------|---|-----------------|---|
| Trabajo de Investigación | | 0% | |
| Ensayo | | 0% | |
| Seminario | | 0% | |
| Simulación o actividad práctica | | 0% | |
| Participación en Clases | | 0% | |
| Tareas | | 0% | |
| Comentario de jurisprudencia | | 0% | |
| Fichaje bibliográfico | | 0% | |
| Controles | | 0% | |
| Control de lectura | quincenal | 15% | escrita |
| Otro tipo de evaluación | semanal o quincenal | 10% | Subir trabajos en grupo a plataforma de correos |
| Descripción de la(s) evaluación(es) | | | |

2. EXAMEN

| | |
|---|------------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Martes 6 de diciembre |
| Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i> | 50% |
| Modalidad del Examen | ORAL |

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

| |
|--|
| Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Dado el tipo de evaluación no se contempla la posibilidad de rendir de otra forma los controles (salvo borrar uno de ellos), subir a la plataforma de tareas los trabajos en grupo en tiempo y forma . En relación al examen, habrá una fecha de rezago para quienes tengan tope de horario. |
|--|

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

| | |
|--|----|
| Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida | NO |
| El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i> | NO |

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

| | | |
|---|----------------------------|--|
| Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i> | | |
| Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i> | % Asistencia 0% | % Poderación nota final 0% |
| Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i> | % Asistencia 50% | Consecuencia incumplimiento no podrá rendir examen |
| Observaciones | | |

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

| | |
|---|----|
| Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No) | NO |
| <i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> | |
| La semana de la prueba solemne, las clases serán obligatorias pues se trabajará en un trabajo en grupo que concluye en la resolución de un caso que deben presentar por escrito y oralmente el día 14 de octubre. | |

AYUDANTES

| | Nombre Completo | Email |
|---|------------------------|----------------------|
| 1 | Valentina Valdés | vvaldesferone@uc.cl |
| 2 | Maximiliano Herrera | mherrera2@uc.cl |
| 3 | Toma?s Irarra?zaval | tirarrazaval3@uc.cl |
| 4 | Rosario Chong | rchong@uc.cl |
| 5 | Catalina Muñoz | catalinamuñozr@uc.cl |
| - | | |